

Director del *Medito*

# La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Organo de las Asociaciones de Maestros nacionales de la provincia

⊙ SE PUBLICA LOS VIERNES ⊙

Propietario y Administrador:

D. Germán Docasar.

Paseo de la Infanta Isabel, núm. 1

Director:

D. SANTOS GARCIA GRAVALOS

Calle de Arceembusen, núm. 19. 2.º

Año IV

Teruel 14 de Enero de 1916

Núm. 158

## El inventario intelectual del niño

### II

No difieren mucho los resultados obtenidos por los maestros de Munich, Dr. Engelsperger y Dr. Ziegler. Paula Lombroso (hija del célebre antropólogo italiano), se fijó especialmente en la inteligencia que tienen los niños del *sentido de las palabras*, y halló en ellos gran facilidad para reducir una palabra ignorada á la semejanza de otra que ya conocen; con lo cual creen entender lo que en realidad no entienden, y no hacen esfuerzo ninguno para comprender mejor.

Hans Pohlmann, de acuerdo con Meumann, hizo una prolija investigación en gran número de niños, mejorando el método de preguntar, con el fin de hallar, a) qué entiende el niño bajo una *palabra*, b) qué idea tiene del *objeto* que manifiesta conocer. A este efecto les hace primero Pohlmann una pregunta general (vgr., qué es un lápiz), para cuya respuesta amonesta se tome todo el tiempo necesario, y si es menester varía la forma de la pregunta (vgr., ¿tienes un lápiz?; ¿has visto un lápiz?, etc.); y luego, por una serie de preguntas oportunas, les va sacando que cualidades han advertido en el objeto de que tienen alguna noción.

Además, las investigaciones de Pohlmann no se limitan al *inventario* intelectual de los niños que ingresan en la escuela, sino estudian su desenvolvimiento durante toda la edad escolar.

En resumen, creemos poder inferir de los estudios hechos hasta ahora, que, si bien es de suma importancia que el maestro forme el inventario intelectual de los alumnos de que se hace cargo, *no se puede*, ni se debe, aspirar á formarlos *de una vez* completo, como preliminar de la enseñanza. El maestro que esto pretendiera, se pasaría la primera y mejor parte del curso, inventariando *muuy imperfectamente* los conocimientos de sus discípulos.

Lo conveniente es, que el maestro acuda á su clase *teniendo siempre presente* esta incumbencia suya, y la vaya realizando por partes, á medida que la ocasión ó la necesidad lo exige. Así, por ejemplo, al proponer un *nombre*, de cuya previa inteligencia puede dudar, formule preguntas suficientes para cerciorarse de ella; siguiendo el método de Pohlmann y de los demás que han usado las *interrogaciones subordinadas*; esto es: no contentándose con que el niño declare que *ha visto* el objeto, ó *entiende* la palabra, sino insistiendo en preguntarle, para ver si su noción es correcta, y hasta donde alcanza.

Y este oficio del maestro no es *distinto* de la misma enseñanza; pues, la instrucción que se hace por el método *heurístico*, consiste precisamente en ir formulando una serie de preguntas que, a) descubren lo que el niño sabe ó ignora ó entiende mal, y b) le guían á analizar sus propios conocimientos y corregirlos.

Con lo dicho basta para declarar desterrados del uso escolar los *esquemas* ó inventarios es-

quemáticos (listas de objetos, ideas etc.), los cuales podrán tener utilidad científica en un Laboratorio de Psicología; pero no tienen utilidad pedagógica y antes conduciría á suprimir la mayor parte de la enseñanza.

Otro tanto hemos de decir de las *leyes* que, por inducción, se procura obtener acerca del *caudal medio* de los niños á diferentes edades. Esto puede tener utilidad científica, pero no sirve como *inventario* escolar. El que un 95 por 100 de los niños de tal edad y condiciones conozcan un orden de objetos ó ideas, no excusa al maestro de cerciorarse por sí, de si sus discípulos lo conocen, ó si por ventura son del 5 por 100 que lo ignora. Pues, en este caso, nada le aprovecharían las Estadísticas.

Fuera de que semejantes leyes han sido formadas con inducciones muy imperfectas; pues, el caudal intelectual de un niño á determinada edad, no sólo depende de esta, sino más por ventura del medio social, moralidad de la familia, solicitud de ésta en la educación del niño pequeño, etc., etc.

En tanta complejidad de factores como de terminan el caudal intelectual, no sería fácil formular una ley, por mucho que se multiplicaran los experimentos, y aunque se llevaran al cabo con absoluta precisión científica. Mucho menos son de fiar las inducciones que se han hecho hasta ahora, reducidas á un número escaso de niños, á uno ó pocos países, á clases sociales determinadas, etc.

Sobre lo que el maestro debe *inventariar* en la inteligencia de los niños, hace Meumann las siguientes indicaciones:

1.<sup>a</sup> Se ha de examinar cómo percibe y *nombra* las impresiones de los sentidos: el color, la claridad, el sonido (tono) y las cualidades del tacto y movimiento. Luego las nociones elementales del espacio y del tiempo.

2.<sup>a</sup> Cómo percibe estos mismos elementos en una pintura ó imagen; y además, cómo percibe el compás y el ritmo.

3.<sup>a</sup> Este exámen se ha de hacer primero en *objetos* (ó secciones), y luego en *cualidades* aisladas, vgr., en colores ó sonidos aislados.

4.<sup>a</sup> Examinar cómo entiende el niño las relaciones numéricas, las partes, los miembros, la proporción de las cosas y la ordenación de las partes en el todo

5.<sup>a</sup> Examinar los *conocimientos* antes adquiridos. Para lo cual no ha de estar presente el objeto como en los experimentos anteriores.

6.<sup>a</sup> Notar qué nociones tiene de las relaciones sociales, familiares y religiosas.

7.<sup>a</sup> Examinar cómo entiende las relaciones causales y temporales; el fin y el valor de las cosas.

8.<sup>a</sup> En todos estos puntos hay que notar la capacidad del niño para dar nombre á las cosas y entender los nombres con que se designan. No conviene limitarse á pedir respuestas aisladas, sino seguir con él una *conversación*, conviene dejar primero que diga lo que espontáneamente se le ofrece, y luego insistir con hábiles preguntas.

El *fin* que siempre hemos de tener ante los ojos en tales exámenes, es poner en claro, qué *sabe* y qué *entiende* el niño; qué es lo que imagina ó piensa debajo de sus palabras; qué cosas puede designar con sus nombres propios ó señalarlas; que es capaz de representarse espontáneamente, qué cosas puede *reconocer* e identificar, y qué parte toman sus sentimientos y voluntad en esta su actividad intelectual. Esto es: la relación entre sus facultades de percibir y reproducir verbalmente; y el modo cómo su lenguaje infantil se relaciona con estas percepciones y reproducciones; y asimismo, la parte que toman en ello sus facultades afectivas.

En una palabra: hemos de tener por blanco, conocer el *crecimiento de la experiencia* infantil y sus aspectos verbal y emocional; ó lo que es lo mismo, 1) cómo percibe, 2) cómo reproduce, 3) cómo habla (y entiende el lenguaje) y 4) qué interés toma en estas cosas.

En estas cuatro cosas está el *fundamento* de toda la formación intelectual del niño en cuanto, por los medios dichos, adquiere los *materiales* con que ha de elaborar sus conocimientos, su lenguaje y sus conceptos, de cuya abundancia y claridad han de depender la exactitud de sus apreciaciones y la apercepción de sus ulteriores percepciones.

Como *corolario*, hemos de advertir, que las investigaciones hasta ahora llevadas á cabo demuestran que las percepciones espontáneas de los niños son inexactas, incoherentes y faltas de todo plan, sin elevarse nunca á una observación metódica; antes bien ingieren sus fantasías mezclándolas sin ningún criterio con sus observaciones reales; su inteligencia de las palabras es incompleta y falta de lógica, alcanzando sólo casualmente conformidad con el valor que al lenguaje dan las personas mayo-

res Los niños repiten muchas palabras *de oído*, sin penetrar en su significado, y aun sin formar imagen ninguna de él. Sus recuerdos son incoherentes, y fácilmente mezclan con ellos sus imaginaciones; sus conocimientos quedan aislados, sin someterse á las relaciones que podrían hacerles útiles para la vida intelectual ó práctica. Si no se la ejercita especialmente, la facultad de abstraer permanece mucho tiempo débil é insegura.

De ahí se sigue lógicamente la imposibilidad de abandonar el *acaso*, ó al humor variable del niño, su ejercicio de observar, aprender y discurrir. Antes bien es necesario ayudarle con plan y constancia á adelantar en su desenvolvimiento intelectual.

Hay que rechazar, por consiguiente, los ensueños propuestos en Alemania por Scharrelmann y en Italia por la señora Montessori, de una escuela del capricho (*Stimmungsschule*), en la que se deje al humor de los niños, — libres de toda imposición y *dritt* seguir sus intereses espontáneos y guiarse por ellos, ocupándose en cada momento, en lo que les dicte su capricho.

Por muy justificada que sea la lucha contra una escuela que no tiene ninguna cuenta con la individualidad de los alumnos, no es menos absurda la pretensión de que se deje la actividad de los pequeñuelos á su humor, abandonándoles la dirección de sus ejercicios.

Los hechos nos demuestran con terrible evidencia, que todo cuanto hacen de esa manera los niños en orden á su desarrollo, es casual y se queda muy atrás de lo que se puede obtener en ellos fácilmente, donde el maestro *obliga* la endeble voluntad aññada á una ordenada ocupación, con un plan adecuado á lo que pide, por su propia índole, el desenvolvimiento intelectual de la niñez.

---

## Homenaje á Royo Villanova

El honor del ilustre catedrático, culto escritor y actual director general de Primera Enseñanza D. Antonio Royo Villanova, se celebró el día 8 el banquete organizado por el Centro Aragonés de esta corte.

Al acto asistieron más de 300 comensales, entre los que figuraban senadores, diputados á

Cortes, catedráticos, periodistas, ateneistas y comisiones de Valladolid, Zaragoza, Huesca y Teruel.

De nuestra capital estaba compuesta del gobernador civil de aquella provincia Sr. Iguesson; el alcalde D. Arsenio Sabino. Feced, Villatela Toran, Montesinos, Salvador, Esteban, Monforte y Grávalos en representación del Magisterio de la provincia.

A la hora del champagne se leyeron cartas de adhesión del conde de Romanones y del Sr. Alba, é innumerables despachos telegraficos.

Pronunciaron elocuentísimos discursos el Sr. Ungría, por la Cámara de Comercio; Sabino, alcalde de Teruel; Aura Boronat y Fatás, diputados por Huesca; Gascón y Marín catedrático de la Universidad de Zaragoza; Urrea, y el director de Obras públicas, Sr. Zorita, ensalzando todos ellos la personalidad política, científica y periodística del festejado.

Y, por último el Sr. Royo Villanova hizo un discurso elocuentísimo, imposible de reproducir, que fue constantemente interrumpido por los aplausos de los concurrentes.

Dedico un recuerdo á su hermano. Luis Royo Villanova, termino brindando por una España progresiva, culta y apta para figurar al lado de los pueblos más adelantados del universo.

Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del sabio catedrático é ilustre aragonés.

Nosotros hacemos votos para que siga mucho tiempo los destinos de la Dirección general de Primera enseñanza para bien de España.

---

## Proyectos del Sr. Burrell

### Una interviú

Nuestro estimado colega *El Mundo* publicó anoche la siguiente interviú celebrada por Miguel España con el ministro de Instrucción pública:

«La acogida de aplauso unánime que ha merecido el último decreto del ministro de Instrucción pública sobre la libertad de asistencia á las clases era una lógica consecuencia del liberal y amplio espíritu que animaba á la disposición dictada por el Sr. Burrell.

Ese decreto debía ser la iniciación de una labor intensa, encaminada á una reforma eficaz y práctica de las enseñanzas; era, seguramente el comienzo de realización de un plan tan deseado como retrasado. Y como la labor periódica fuéranos á seguir la actualidad, hemos solicitado una entrevista del Sr. Burrell, quien, siempre amable y diferente con los periodistas nos ha recibido en el acto y cariñosamente.

A pesar de la festividad del día, en el despacho del ministro reina la actividad.

El Sr. Burrell tiene ante sí sobre la mesa, más de un centenar de cartas, que va firmando con rapidez vertiginosa. En muchas de ellas no sólo estampa su briosa firma, también añade una línea de su puño y letra.

Dos secretarios van apartando las cartas firmadas. Y como el Sr. Burrell, maestro de periodistas, es hombre de tan enormes facultades, mientras sigue y sigue firmando y aun escribiendo, después de saludarme, me dice:

—¿De modo, amigo querido, que quiere usted que celebremos una interviú?

—Sí señor. Su último decreto...

—Sobre eso, ya está dicho todo.

—Sin embargo, tendrá una continuación. Ese es el principio, y yo deseo que hablemos del futuro.

—¿Cómo quiere usted que yo improvise ahora todo un plan completo? Cuando, después de tomar posesión, me presente al Consejo de Instrucción pública, ya dije que pensaba presentar á las Cortes un proyecto de bases sobre enseñanza, que se prepararía convenientemente oyendo las opiniones de todos los Centros y personalidades del reconocido prestigio, y de tal modo que estuviese dispuesto para ser leído y discutido en las Cámaras al comenzar las sesiones del Parlamento. Yo no he de establecer por decreto y por ley sino aquellas resoluciones que tengan un carácter de estabilidad y de firmeza por sí mismas, para que no pueda ser objeto de rápida rectificación. Por eso en el proyecto de bases y en todos los decretos que preparo se atenderá á las exigencias de la realidad y hacer desaparecer las causas originarias de memorias y obstáculos en lo que se refiere á las interesantísimas cuestiones de enseñanza.

Voy á enterarle á usted de una conferencia que celebré anoche con los catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, que vinieron todos á verme, con la sola excepción del Sr. Cossío, que se en-

cuentra enfermo. Estos catedráticos venían á pedirme que se les autorizase para realizar en su Facultad un ensayo de autonomía. Ninguna más adecuada que la de Filosofía y Letras para llevar á cabo este ensayo de autonomía: pues en esa Facultad no tiene la reforma ninguna transcendencia práctica, como hubiera ocurrido con la de Medicina, que no es como aquella, puramente especulativa. Tratan estos catedráticos, cuyo rasgo merece una alta consideración, pues demuestran que quieren trabajar más intensamente, de establecer laboratorios, de preparar excursiones, de redactar Memorias, libros y anales; y, en fin, de aumentar los cuadros de estudios, prescindiendo en absoluto de horas reglamentarias para clase, volviendo á la Universidad por las tardes, y llevando á los alumnos que estén dispuestos á ello á un grado de verdadera cultura y de enseñanza eficaz y práctica. Claro está que los alumnos que no quieran hacer sino asistir á las clases una hora y obtener un título académico, quedarán en libertad de seguir haciéndolo. Pero estos profesores están dispuestos á llevar los métodos de estudios á la mayor intensidad, haciendo obra cultural parecida á la que se hace en las Universidades alemanas.

—Esto es ya una consecuencia del decreto — le digo—. ¿Le habrá á usted asombrado?

—No me ha asombrado. Ese aumento de trabajo que desean esos catedráticos, jóvenes, ansiosos de mostrar su amor á la enseñanza, amantes de la cultura, de la que hacen gala, y entre los cuales estaban el decano, Sr. Tormo, y el Sr. Besteiro, me ha conmovido profundamente. Excuso decir á usted que yo, que he visto llegar á mi despacho muchas omisiones de catedráticos y maestros, siempre ha hablado de escalafones, ascensos y mejoras económicas, al verme entre una Comisión que no sólo deja de hablar de eso, sino que ofrece hasta un sacrificio pecuniario, pues con ese aumento de trabajo han de padecer sus otras ocupaciones, les he acogido con gran entusiasmo y les he ofrecido solemnemente que el decreto autorizando ese ensayo de autonomía universitaria se publicará la semana próxima. Me ha halagado extraordinariamente hallar un núcleo de profesores decididos á dedicarse en alma y vida á la enseñanza, y esto es un paso decisivo para llegar á la autonomía, no como se ha planteado otras veces con un carácter puramente económico, que de este solo modo

se ha presentado algún proyecto al Senado, si tenía éste alguna importancia era tan sólo por la facultad de adquirir que se daba á las Universidades, sino con el aspecto interesantísimo de una autonomía pedagógica, académica, de cultura.

—¿De modo que el decreto se publicará en seguida?

—La semana próxima; pero no podrá implantarse la reforma, por la preparación que requiere hasta el próximo curso. Desde la semana en trante á la apertura de curso hay tiempo para la organización que requiere esta autonomía, que yo ya tenía pensada, pero que esos catedráticos me han allanado el camino.

Mañana ó pasado—siguió diciendo el señor Burell—publicare el decreto suprimiendo el  *carnet*  ó tarjeta de identidad escolar. No se ha hecho hasta ahora por la necesidad de conocer antecedentes acerca de la inversión que se ha dado en distintos sitios a la recaudación por ese concepto. Eso era un exacción legal, aparte de representar algo distinto al carácter de los estudiantes.

He resuelto acabar con el matalotaje rocrático de escatafones, concursos, concursillos y demas variantes que hay en lo que se refiere á los maestros. Cada año hay seis concursillos, uno para cada diversidad de categorías, y esto requiere el trabajo asiduo de seis ministerios. Si en China hay ministerio de Instrucción, no habrá seguramente tanta complicación y una tan casuística y minuciosa individualidad. Para cada uno de los 24.000 maestros hay una disposición. Esto, además de ser abrumador, imposibilita toda obra de justicia y toda obra pedagógica. Los maestros estan hoy pendientes del  *Boletín Oficial*  y no pueden realizar debidamente su misión.

También estoy dispuesto á cabar con el régimen de formación de tribunales de oposición por real orden. Pretendo descentralizar un poco, en o modesto, dando á los rectores determinadas facultades, pero sin ampliarlas, sino simplificandolas.

Pienso favorecer extraordinariamente, para lo cual llevare un proyecto á las Cortes, las escuelas del tipo de las que el padre Manjón establecido en Granada, tituladas del «Ave María», y otras similares que hay en la Republica Argentina; cuyos resultados son extraordinarios. Estas escuelaa, devidas á la iniciativa particular nada mermarán las facultades y prerrogativas de la enseñanza oficial.

Son originadas estas escuelas por la buena voluntad y la vocación piadosa, y deben contar con el modesto auxilio del Estado.

En una palabra: me propongo sembrar, no con mano prodiga, sino con mano discreta, pero invocando el concurso social, porque aun siendo la enseñanza función del Estado, no debe abandonar estos esfuerzos, con tanto como se cuenta, con la seguridad de que España quiere escribir con el corazón, como á toda hora se diciendo con los labios.

La enseñanza industrial es otro de los temas que requieren todas mis preocupaciones. Quiero que deje esa enseñanza de ser académica. Frente á la obra precaria, y á todas luces insuficiente del Estado levanta en Madrid una Orden religiosa la Escuela Industrial que hay en el paseo de Areneros, que ves una obra completa esplendida y maravillosa. Y cuando la iniciativa de un grupo de religiosos llega á realizar una obra semejante, el Estado no puede sentir que la enseñanza industrial continúe en sus Centros con el carácter que tiene y con los resultados desgraciadissimos que alcanza. Desde luego, realizatse en algunas de esas escuelas, secciones y talleres de aprendizaje, con carácter oficial, consultando previamente á las Cámaras de Industria y á los más caracterizados Centros obreros. Claro está que para todo eso se necesita edificio, material, etcetera, es decir dinero; pero plantearé ante las Cortes el problema y llevaré, por consiguiente, las soluciones.»

## A LOS INTERINOS

En cumplimiento de lo acordado en la reunión de maestros interinos celebrada el 23 del pasado en la Graduada de niños de Teruel sometió á la consideración de los compañeros donantes, la cuenta detallada de los gastos ocasionados con motivo del viaje de representación verificado para asistir á la Asamblea celebrada en Madrid.

*Cantidades recibidas por el que suscribe*

Del habilitado Sr. Sabino á nonbre de	
27 maestros á 1'50 céntimos . . . . .	40'50
Del habilitado Sr. Monterde por 19	
maestros á íd. . . . .	28'50

De tres maestros cesantes. . . . .	4'50
Total.. . . . .	73'50
Gastos por el billete especial de ida y vuelta desde Villafranca del Campo. . . . .	21'10
Por la tarjeta de identidad . . . . .	3'00
Día de ida (el 27) más siete de estancia hasta el tres inclusive á razón de 5 pesetas . . . . .	40'00
Correspondencia y tranvías. . . . .	2'75
Total . . . . .	66'85

Quedan en poder del que suscribe 6'65 céntimos advirtiendo que si hasta el día 15 de febrero no recibo orden en contrario remitiré dicha cantidad á D. Isidro Pardo de Madrid para ayuda de la tirada de ejemplares del Reglamento provisional para la constitución de la Asociación única. Por otra parte debo advertir que los compañeros que no se hallen conformes con el descuento que se les hace pueden participar su determinación á sus respectivos habilitados y á dichas baja se les dará la debida publicidad para conocimiento de los interesados.

Del resultado de la Asamblea poco puedo anticipar en concreto pues aunque las autoridades se encuentran propicias á hacer algunas concesiones no debemos olvidar que en la misma «Gaceta» existen promesas incumplidas para los maestros interinos.

Debo hacer constar que la Asamblea no ha tenido carácter político como alguien atribuyó sin duda fundado en el punto donde se celebraban sus sesiones.

Considero ocioso publicar más detalles en atención á que la prensa profesional y política se han ocupado con atención de dicha Asamblea.

A todos los interinos comprovincianos cuya residencia sea conocida por el que suscribe se les remitirá algún número de muestra del «Maestro Irredento» por si desean aceptarlo como órgano de la Asociación única que en su día se ha de constituir como resultado de esta Asamblea.

Alcalá de la Selva 4 de enero de 1916.—El Delegado representante de los maestros interinos, Florentín Andrés.

Conforme con la cuenta presentada le prestamos nuestra aprobación, Constantino Polo Alegre.—Ramón Sánchez

## INTERINOS

Conclusión de las listas de maestros interinos de esta provincia, que tienen derecho á escuelas en propiedad:

1 816	D. Casto Culla Blasco.
1.843	» Joaquín C. Gargallo Ricol.
1 872	» Miguel Jarque Cervera.
1 915	» Jesús Gómez Roche.
1.934	» Emilio Pastor Ejarque.
2.045	» Agustín Catalán Civera
2.081	» Gregorio Bayona Peinado
2.091	» Astrolabio Garcés Gómez.
2.100	» Blas Pierrad.
2.421	» Mariano Hernández Herrero.
2 145	» Apolinar Castellote.
2 146	» Antonio Antolín Villamora
2.201	» Santiago Ibáñez Crespo.
2 214	» Manuel Martín Campos

## NOTICIAS

### Sustitución

Se concedió en el cargo, por imposibilidad física, á doña María de la Estrella Miguel Martín, regente de la escuela graduada aneja á la Normal de maestras de Teruel.

### Licencia

La Dirección general de primera enseñanza ha concedido 45 días de licencia por enferma á doña Leonor Tejada Leturia, maestra de Samper de Calanda. Los 30 primeros días con todo el sueldo, y los 15 restantes con la mitad de él.

### Permuta

Ha sido autorizada la permuta entre doña Manuela Martín, maestra de edrillas (Teruel) y doña B. Moya, Calatayud (Zaragoza).

### Maestros con certificado de aptitud

Por orden de la Dirección general de primera enseñanza de 20 de diciembre último, se aclara lo dispuesto en el Real decreto de 19 de agosto de 1915 sobre ascensos de estos maestros, en el sentido de que siendo el sueldo de mil pesetas el de la categoría de entrada, puede concederse el ascenso á ésta dotación á los

maestros con certificado de aptitud, después de ascendidos todos los de 625 pesetas que actualmente disfruten este sueldo, contando para aquellos la presentación de un nuevo certificado de aptitud.

### Presupuestos de material

Aún no se han recibido en la Sección administrativa de primera enseñanza los presupuestos de material para el corriente año, de las escuelas siguientes: Guadalaviar, niños; Calaceite, (Sr. Gutiérrez); Pitarque niños; y las de niñas de Codoñera, Más de las Matas y Pitarque. Faltan también los adicionales de Escucha y Valdeltormo, niños, y Terriente, niñas.

### Antecedentes profesionales

Se envían a la Sección administrativa de esta provincia los de D. Gracian Triviño, maestro de Cañada Verich, y se facilitan a la de Castellón los de D. Gregorio Gil Borobio y D. Joaquín Vicente Pastor.

### Renuncias

Han sido admitidas por el Rectorado las renuncias que formularon de sus cargos los maestros interinos siguientes: doña Desamparados Lacueva, de la escuela de Puertomingalvo; doña Manuela Paricio Sanz, de la de Alcaine y D. Joaquín C. Gargallo Ricol de la de Torrijo del Campo.

### Ceses

Por haberse incorporado a las filas del ejército ha cesado D. José Adán Amorós en la escuela de niños de Villarluengo.

### Sin curso

Por haberse rimitido por el conducto reglamentario, ha quedado sin curso la instancia elevada al ministro por D. Vicente Cercós, maestro de San Martín del Río, pidiendo admisión de renuncias a escuelas obtenidas en concursos de traslado.

### Digno de imitarse

En la «Gaceta» del 30 de noviembre último, se publica la relación de las escuelas unitarias y de las transformadas en graduadas con carácter provisional, señalando como plazo para completar los expedientes el 15 de diciembre último.

En los escasos días transcurridos se ha publicado ya la relación de los que han cumplido con la citada Real orden, se ha hecho la liquidación del millón y se ha señalado el número de 467 maestros y 466 maestras de 625 pesetas que pueden ascender a 1.000.

El Jefe del negociado, nuestro querido amigo D. Luis Martínez Pineda, ha demostrado lo mucho que puede hacerse cuando se trabaja con entusiasmo y se tiene perfecto conocimiento de los asuntos que le están confiados.

Muchos Jefes de negociado como el señor Pineda necesita el Ministerio de Instrucción pública

### Cesantía

Se ha dispuesto que cese en su cargo, de auxiliar interino de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, D. Nicolás Monterde, habilitado de los partidos de Albarracín y Montalbán.

### Periodos de observación

Solicita el segundo, por enferma, doña Faustina Cavero, Maestra de Vivel del Río.

### Premio

El Ayuntamiento y Junta local de primera enseñanza de Miravete piden que se premie la excelente labor que realizan en sus escuelas los maestros de aquella localidad.

### Nombramiento

Nuestro querido amigo el ilustrado maestro D. Isidro Salvador Mallén ha sido nombrado auxiliar interino de la Sección de Ciencias de esta Escuela Normal con la dotación anual de 1 000 pesetas.

Reciban el claustro de la Normal y el señor Salvador nuestra cumplidísima enhorabuena.

### Creación de escuelas

El Ayuntamiento de Griegos solicita la creación de una escuela unitaria de niños de aquel pueblo.

### De «El Imparcial»

« En la sesión del 26 del pasado diciembre, el Instituto Internacional de Sociología de París eligió miembro suyo, en la vacante producida por la muerte de D. Francisco Giner de los Ríos, al sabio catedrático de la Universidad Central D. Rafael Altamira, ex director general de Primera enseñanza.

Altamira, que es hombre de acción y sociólogo eminente, ha de ser un excelente colaborador del Instituto Internacional de Sociología.

### Precios de suscripción

Al semestre . . . . .	3,50 ptas.
Número suelto . . . . .	0,25 »

### Pago adelantado

Anuncios á precios convencionales

## J. Arsenio Sabino

DEMOCRACIA, 5.—TERUEL

*Librería de 1.ª enseñanza menaje  
de Escuelas y objetos de escritorio*

Se hallan en venta en este establecimiento, además de cuantas figuran en Catálogo del mismo, al precio señalado por sus autores, las obras siguiente:

Todas las publicadas por *D. José Dalmau y Carles*, las de *Joaquín Julian*, maestro de Aliaga; las de *D. Alejo Izquierdo* maestro de Andorra; las de *D. Francisco García Collado*, las de *Magisterio Español* el Cuestionario Clínico Concéntrico; (1.ª y 2.ª parte) de don *Miguel Vallés* y el Catón Método gradual de lectura 1.ª y 2.ª parte por *D. Melchor López Flores* y *D. José M. López Herrero*.

Estará de venta en breve el «Anuario del maestro» para el año de 1915.

Se remite gratis el Catálogo de esta casa.

## José Estevan y Serrano

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Intervención en operaciones del *Banco de España* y otros establecimientos de *Crédito*, negociación de *Letras, Libranzas, Pagarés, Cartas-órdenes, Acciones y Obligaciones* de toda clase de Sociedades mercantiles é industriales, *Contratos de Seguros*, venta de toda clase de *Mercaderías y Frutos, Descuentos y Préstamos* y en la contratación de *Efectos públicos*.

Despacho: Democracia, núm. 30-2.º

✻ TERUEL ✻

LIBRERIA ESCOLAR

DE

## Francisco Castellano

(Maestro de Sección de la graduada)

Call: San Juan 44 y 46, bajo, Teruel

Libros de 1.ª y 2.ª enseñanza.—Material escolar.—Objetos de escritorio.—Librería religiosa.

Curso completo de enseñanza primaria por *M. Porcel y Riera*.

Grado preparatorio, ejemplar. . . . . 1'00

Idem elemental. . . . . 2'00

Idem medio . . . . . 3'00

Idem superior . . . . . 5'00

Se remite gratis el Catálogo general de esta casa a quien lo solicite

Subscripción gratuita al periódico profesional *LA ASOCIACION* por medio de vales de esta librería.

San Juan 44 y 46, bajo.—Librería Escolar de *Castellano*.—TERUEL.

Imp. de A. Mallón.—Teruel.

Franqueo  
concertado

LA ASOCIACION

Revista de primera enseñanza

(TERUEL)

Sr..... Maestro... de